ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales

(Reunión de trabajo en el marco de la consulta para las personas autistas)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual ***09 de julio de 2026***

LA C. MODERADORA.- Muy bien, compañeros, vamos a dar inicio a esta sesión.

Hoy nos acompaña el diputado Varela. Estamos aquí para escuchar cuáles son sus apreciaciones sobre el protocolo. Entonces, el día de ayer les compartimos, a través del chat grupal, el documento en el cuál está nuestra propuesta, que fue el resultado de todas las consideraciones que ustedes nos han hecho en las sesiones previas.

Entonces, no sé si les parezca que le hagamos como en las demás sesiones, que van alzando su mano y les vamos dando el uso de la voz.

¿Podrían ponerme en el chat quién va a hacer uso de la voz, por favor?

LA C. MODERADORA.- Adelante, Laura.

LA C. LAURA.- Hola, que tal. Preferiría que comenzara Fercho, alzó la mano.

LA C. MODERADORA.- Ah sí, ya vi a más compañeros, de acuerdo.

Fercho, por favor, adelante.

EL C. FERNANDO.- La verdad no me dio tiempo de leer el documento, precisamente porque el documento lo mandaron ayer y creo que hubiese sido necesario mandarlo con un poquito más de anticipación, porque un documento tan importante, para una reunión tan importante como esta, yo creo que sí requería que el documento fuera enviado a nosotros, cuando menos con dos días de anticipación,

porque 24 horas para leer un documento tal vez se pueda hacer, pero hay que recordar que no son las únicas actividades que tenemos, tenemos otras actividades, estamos aquí en un puesto honorífico por el genuino interés que tenemos por defender los derechos de las personas autistas, de nuestra comunidad y los cuidadores.

Estoy tratando de leerlo ahorita en lo que se permite la sesión, pero creo que sí sería importante que para futuras sesiones, cuando haya un documento importante que se tenga que leer pues sea con anticipación, así como se hizo con lo anterior, cuando nos entregaron las versiones digitales, tanto de la sentencia de la Suprema Corte, como los informes que hizo la CDH de México y los demás institutos, creo que sí sería importante pues tener un poquito más de tiempo porque técnicamente la sesión pudo haber sido ayer y sí, hubo una votación para cambiarla aquí, pero el documento nos lo mandaron apenas ayer a las cinco y tantos de la tarde, la reunión ahorita es a las dos, son menos de 24 horas entre que se entrega el documento y lo checamos y yo creo que es difícil hacer una lectura sesuda y completa, profunda del documento con una ventana pues muy estrecha.

También porque tenemos otras actividades, algunas personas trabajan, otras estudian, otros tienen que maternar o paternar, no sé, entonces creo que sí se necesita un poquito más de tiempo para leer un documento como este.

No es tan extenso, esa es la ventaja, pero al ser la base de la propuesta que ustedes están proponiendo en base a nuestras observaciones técnicas, creo que sí es importante tener más tiempo para poder leerlo y tener una opinión profunda de lo que se está proponiendo. Gracias.

LA C. MODERADORA.- Gracias, Fercho. Lo vamos a tener en cuenta para las reuniones posteriores.

También me gustaría que una vez que tengas el tiempo para poderlo leer detalladamente, si nos pudieras hacer llegar tus apreciaciones para también tenerlo en cuenta si hay que hacer alguna modificación.

También está pidiendo el uso de la voz, Jazmín.

¿Estás por ahí, Jazmín? Adelante.

LA C. JAZMÍN.- Yo más bien como que quiero plantear algunas dudas que me surgieron.

Entiendo que ahorita con el acuerdo que nos mandaron, el proceso en el que estamos es de la creación de protocolo y la metodología de la consulta, la siguiente etapa es la etapa de preconsulta, y en el acuerdo se menciona que hay dos foros y un taller y en la etapa de consulta, que es la ejecución de fases de consulta informativa, deliberativa, de diálogo y de decisión, vi que en el protocolo se planteó el hecho de tener foros como uno de los puntos de participación de manera presencial.

Mi duda es esos foros, para empezar, o sea, marca tres sedes, pero no entiendo si solamente van a ser una vez en cada sede, si va a haber varios, como que realmente el rango no me queda claro si sería desde la etapa de pre-consulta que se mencionan foros o sería hasta la etapa de consulta y pues si como es el rango de fechas, de frecuencia, qué metodología se va a usar y, como que en general, en la estructura del protocolo siento que falta un poquito más de descripción en cómo se van a hacer las cosas, digo bueno, sé que es un protocolo, entonces tal vez no va tan extenso justamente por eso, pero sí, bueno, siento que falta como un poquito de desarrollar, sobre todo qué herramientas se van a usar o pues como qué indicadores se van a evaluar, cosas así.

LA C. MODERADORA.- Sí, de hecho en el acuerdo 03, que es de donde partimos donde está todo el calendario del proceso de consulta, ya se tenían previsto dos talleres, pero en atención a lo que hemos estado platicando en todas estas sesiones que hemos tenido, se ha estado afinando y eso se va a puntualizar ya a través del protocolo, lo que mencionaban ustedes la sesión pasada, que para algunos es más cómodo y es más confortable poder enlazarse en línea por los temas que pueden representar y estar en un espacio que quizá no tenga los ajustes razonables para que puedan estar más cómodos.

Efectivamente, el protocolo es, digámoslo así, el panorama general de cómo se van a ejecutar y cómo se va a estructurar lo que siguen las etapas subsecuentes de esta

consulta. Entonces, en ese sentido, la sesión pasada, no sé si recuerdan que estaba el licenciado Rommel de SEBIEN y la licenciada Patricia por parte de Derechos Humanos. Y ellos nos comentaban también que tienen instalaciones ya con ajustes que permiten que haya un ambiente más propicio para cualquier actividad que se quiera realizar en estos espacios.

Entonces, por eso es que también se están considerando al menos tres talleres presenciales, sería uno en cada sede. Ahí se establece que está el de la Utopía Mixhiuca, el Salón Digna Ochoa en la Comisión de Derechos Humanos y el Salón Nelson Mandela en el edificio de Gante.

Esto es importante porque hacían una puntualización la sesión pasada, acerca de que hay personas que aunque les pudiera hacer más ventajoso el tema de conectarse en línea, desafortunadamente hay personas que tienen complicaciones para poder acceder a medios electrónicos o bien es su preferencia hacerlo de manera presencial, es por eso que se está planteando también tener esta diversidad de opciones.

Justo eso, ahí me gustaría, Jazmin, si nos pudieras apoyar justo con un documento que nos lo puedas pasar ya sea a través del correo de la Comisión o al chat grupal para que podamos hacer ya, detallar estas precisiones que comentas y poderlo fortalecer. Muchas gracias.

Voy a ver ahora, ¿estás por ahí, Laura?

LA C. LAURA.- Yo, la verdad, comparto lo que dijo Fercho, así que no voy a redundar en eso, lo pude revisar de rápido, pero respecto a lo que comentan, vi que había algunas observaciones respecto ahorita que estamos armando la pre-consulta, que sería importante antes de lanzarla, como el tema de los sectores y la población, porque habla de organizaciones, habla de familias, pero no habla específicamente de los adultos autistas, que de repente como que pueden quedar de fuera; también los sectores, o sea, que la consulta se procure que no se derive solamente a una clase social en específico, por ejemplo.

También creo que sería importante definir, y esto tampoco lo vi en el documento, definir, o sea, porque se dice que se va a hacer la consulta, pero no se menciona

qué tipo de preguntas va a incluir. Entonces, creo que sería importante considerar, pues, las diferentes problemáticas que como personas autistas enfrentamos.

En cuanto a salud mental, diagnóstico, empleo, educación, accesibilidad, violencia, acceso a la justicia, barreras sociales, ajustes razonables, vida independiente y, también hay algo que no vi, y que fue algo que yo mencioné desde la primera, desde la instalación del órgano técnico, que como les decía, pues, soy psicóloga clínica, también estoy, pues ya, por terminar la maestría en neuropsicología, tengo la maestría en psicología clínica y estoy haciendo la de neuropsicología, y también tengo la especialidad en victimología.

¿Y qué es lo que pasa, dónde converge mucho todo esto? Que el acceso al diagnóstico especializado y adecuado. Yo recuerdo que en esa primera sesión, les mencioné que tengo una investigación donde tengo más de 100 testimonios de iatrogenia terapéutica, o sea, personas autistas que han sido abusadas por el sistema de salud mental, con diagnósticos inadecuados, tratamientos inadecuados, porque no hay una vigilancia de quién puede diagnosticar y tratar autismo.

Hay muchos profesionales que no están capacitados para atender y, sin embargo, se da demasiado peso. Así que hay neurólogos, neuropsicólogos, aunque no tengan formación específica en autismo, especialmente en autismo en adultos, en autismo cuando no hay discapacidad intelectual y en mujeres.

Entonces, esto sí, creo que sí es muy importante, y esto también se puede rastrear desde la misma consulta, respecto a si has tenido alguna experiencia en salud mental, porque esto es muy importante, porque la verdad, como les decía, pues, tengo ya la investigación y tengo muchos casos y muchos pacientes donde, pues, incluso la vida de la persona se pone en riesgo. Estamos hablando de intentos suicidas, depresión y todo, y tiene mucho que ver con traumatización, tiene mucho que ver con el tratamiento. Entonces, creo que esto sí es muy, muy, muy importante que se contemple.

También algo que yo mencionaba en aquel momento era la vigilancia y capacitación de las personas que puedan dar un diagnóstico de autismo, y yo no lo vi por ahí, por ningún lado.

Igual, si necesitan algún apoyo, les puedo pasar los datos, lo que necesiten para que se pueda integrar, porque creo que Ciudad de México puede ser un precedente para el resto del país, porque en general, de verdad, o sea, es un problema muy, muy preocupante que no podemos pasar de largo; personas autistas que no están siendo diagnosticadas, que se les está negando un diagnóstico por cosas como es que estudias, es que te casaste, es que tienes trabajo, ya por eso se está negando el diagnóstico de autismo, se están dando muchos medicamentos inadecuados, se han estado haciendo internamientos psiquiátricos a personas autistas, mujeres principalmente, que se les ha internado, dándole diagnóstico de trastorno al límite de la personalidad, porque el psicólogo o el psiquiatra no supo ver el autismo, dando medicamentos con un montón de efectos secundarios y con etiquetas que al final la persona pues se carga y que, como mencionaba, pues hasta pone en peligro su vida.

Entonces, yo creo que de todo, ahí sí es como que lo que más me hizo falta y yo sí recomendaría pues que lo tomaran en cuenta.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Gracias, Lau.

Ahí me gustaría hacer las siguientes precesiones.

Aquí yo les quisiera sugerir que es importante tener muy claro el calendario que viene en el acuerdo 003, y ahí en los apartados de cada fecha y de cada etapa viene la descripción de cuáles son las actividades o cuál es la finalidad de cada una de las fases.

Entonces, en este sentido, en este protocolo, todavía no podemos implementar preguntas, porque previo a determinar cuáles van a ser las preguntas o las cuestiones que vamos a someter a consideración pública, previo tenemos que tener el material que se va a consultar. Entonces, posterior a la implementación o a la creación de este protocolo, la siguiente fase ya es entrar de lleno al estudio jurídico de cuál va a ser la propuesta que vamos a sugerir que sea la materia, el objeto de la consulta.

Entonces, hasta ese punto, nosotros pudiéramos ya empezar a plantear cuáles son las preguntas que vamos a dirigirle a las personas autistas, ya sea infancias, adultos o cuidadores. Entonces, todavía no llegamos a esa fase. Y lo que tú mencionabas de estos temas delicadísimos, justo eso es lo que tenemos que abordar en la siguiente etapa, analizarlo detalladamente para que en la estructura y en el cuerpo del instrumento jurídico que vayamos a promover, se tenga todo esto previsto para que lo podamos hacer alguna propuesta.

No sé si estén conectados los compañeros de aquí de la Secretaría de Salud. ¿Está alguien por ahí? Si pueden escribir en el chat, para que junto con ellos nos podamos apoyar para hacer ya esta propuesta en el cuerpo del predictamen o del dictamen que se vaya a someter a la consulta.

También otra cuestión. Esta mañana estuvimos platicando con el diputado y estamos analizando también otras observaciones que han hecho. No sé si también esté aquí conectada Lucero, que ella hacía mucho hincapié en el tema de que se ampliara a neurodivergencias. Entonces ya también estamos explorando esto para que no quede solo limitado a temas de autismo, sino que también ya se considere otra gama más amplia y que vaya como más robusta esta iniciativa que se vaya a proponer. Pero sería en esencia eso, Lau. Gracias.

¿Está por ahí Karina?

LA C. KARINA.- Sí, buenas tardes a todos. Mis observaciones son estas.

Sí, obviamente coincido con mis compañeros, la falta de anticipación pega mucho, entonces tenemos que tener mucho cuidado con eso.

La reunión pasada establecimos varias veces, de hecho, llevo la minuta de todas las reuniones que tenemos, que el lenguaje era bastante importante y creo que nos está respetando en este documento.

De hecho, este documento que nos comparten parece una minuta resumida, de hecho, de todo lo que hicimos la sesión pasada. Hay que ser mucho más específicos en la redacción.

Por ejemplo, también fuimos muy puntuales en cuanto al tema del discurso azul y no se propone esto en este documento. El discurso azul es este discurso capacitista, paternalista, que tenemos que estar muy conscientes todos de qué significa. Hay que ser bien claros en este tema porque uno de los grandes errores que se ha cometido en la integración, en el intento de integración de la comunidad a todos estos eventos o participaciones es que precisamente a través de este discurso se nos impide el acceso.

Si manejamos y si no puntualizamos el hecho de que esto es perjudicial para la creación tanto de leyes como de nuestra participación en esto, se va a seguir fugando esa información, entonces hay que ser entre nosotros me refiero quiénes saben y quiénes no saben cuando nos referimos al discurso azul, porque si no vamos a caer de nuevo en este capacitismo y no está especificado en el documento.

Otro punto es que bien sí se habló de los lugares para estos foros o estos encuentros, pero no era como tal algo que ya estuviera planeado digamos o estructurado, porque hace falta especificar que teníamos que hacer una especie de visita a los lugares, porque algunas personas piensan que sí ya está adaptado el lugar con los ajustes razonables necesarios o la mayoría de estos, pero tenemos que revisar los espacios para ver si cumple realmente con esto, antes de decidir el lugar y no está especificado ahí.

¿Qué otra cosa? Siguiendo con esto del lenguaje claro, para nosotros podemos, me atrevo a pluralizar, porque lo estoy viendo en mis compañeros también que lo están expresando, para nosotros poder entender los documentos que ustedes nos están mandando debe de haber una continuidad, o sea no me puedes pedir, lo digo entre comillas, que me vaya al apartado 003 para ver que se guíen los pasos, porque me voy a perder sobre todo cuando hay atención divergente, debe de haber por lo menos un párrafo que diga esto se vio en la sesión pasada, acordamos esto y desglosar toda la información para que podamos llevar una línea y no perdernos, no a todos nos pasa, a algunos sí, a muchos sí y tenemos que cuidar ese aspecto.

¿Qué otro punto? Digamos que estamos ahorita evaluando cómo se va a hacer el proceso de consulta. Sí lo entiendo, entiendo que a veces falla en la anticipación,

entiendo que a veces falla el hilar las cosas y demás, lo podemos solucionar, está bien, pero quiero pedirles que se den cuenta de por qué no podríamos abordar otros neurotipos dentro de este trabajo que estamos haciendo, porque es específicamente para las personas que tenemos características dentro del espectro autista.

Si nosotros nos vamos a poner a abordar otros neurotipos, vamos a desproteger de cierta manera, aún más de lo que ya estamos desprotegidos, a la comunidad autista, es importante que sea específicamente para esto, es una opinión personal, los demás compañeros dirán ahorita lo suyo.

No creo que sea conveniente integrar otros neurotipos, porque además ya los estaríamos integrando de cierta forma, porque sabemos que los autistas tenemos otros neurotipos también, convivimos con otros neurotipos, como es el TDH por ejemplo, es muy común, nuestra compañera Laura lo puede afirmar o no, es muy común que los autistas también tengamos TDH, seamos TDH, perdón, o que también seamos altas capacidades.

Entonces, después en la otra parte, como bien lo mencionas, Ale, que es ya ver estos puntos que vamos a tocar de manera más puntual, entendamos que ya va incluido eso, pero que es importante que le demos ese valor que desde el principio de las luchas de cada uno de nosotros hemos venido trabajando, que es el autismo, porque si no, imagínense, si estamos tratando de darle visibilidad al autismo, no lo hemos conseguido y no lo hemos logrado porque aparte no nos escuchan completo, si metemos otras cosas va a ser aún peor y no podemos tampoco estar haciendo leyes o movimientos para cada tipo de cosas, sí es cierto, pero dentro de este propósito que tenemos viene también implícito porque tenemos otros neurotipos con los que convivimos.

Entonces, creo que es importante que no nos extendamos ahorita a eso y podamos realmente tener ahorita un documento que podamos entender, que sea específico, que sea directo, que sean instrucciones claras, que sea algo corto también, no muy extenso y de verdad sí, sí es posible.

Si gustan, también puedo enviarles la minuta de la sesión pasada, donde está todo ampliado, con palabras cortas, para que sea como una especie de ejemplo de cómo podrían redactar. Esa es mi participación.

Muchísimas gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Kari.

Sí nos apoyaría mucho porque de hecho nosotros de este lado, ya aquí ustedes sabrán que el trabajo a veces es muy técnico, este tipo de cosas son muy precisas por el tema de los artículos, el tema de las leyes. De hecho ahí le pulimos lo más que pudimos para que conservara esa esencia de la fundamentación que no se puede perder, pero también que fuera un lenguaje muy fácil de comprenderlo, pero es muy bueno que nos digan que aún hay que meterle más.

Entonces, si nos haces favor de compartirnos esto en el chat grupal para que yo y también los demás compañeros que están ahí podamos ver el ejemplo y la guía, con todo gusto. Esa es la intención de tener esta reunión el día de hoy para que podamos ver qué puntos se pueden fortalecer.

También otra cuestión, en el protocolo que les enviamos sí se menciona en qué fase estamos, de hecho es con lo que abro el primer párrafo, que estamos en cumplimiento a la etapa denominada creación del protocolo y la metodología.

Entonces, sí se trata de también ser puntuales y dejarles muy claro a ustedes en qué etapas estamos, pero vamos a hacer algo, previo a que volvamos a tener este tipo de reuniones, les voy a mandar por un mensaje “saben qué, vamos en esta etapa del calendario”, y voy a extraer del acuerdo el calendario, se los voy a mandar en un documento donde únicamente está el calendario para que puedan ir viendo en qué tiempos andamos, en qué actividades estamos desarrollándonos momentáneamente.

Respecto a lo que mencionas, Kari, sí ya va a ser un tema más profundo, ahí sí como diría, es entrarle a la carnita de lo que ya va a ser la materia de la consulta, entonces es posterior a este protocolo para que ya podamos ir entrando a un análisis técnico y jurídico de qué sí y qué no va.

Yo les pediría que en lo que estamos resolviendo esto, para que tengan tiempo y puedan tener como ahí una holgura de días, si pudieran irlo también haciendo por escrito para que cuando ya llegue el momento nosotros ya tengamos esas referencias.

Entonces, sí eso ya hay que irlo trabajando también, pero va a ser en una etapa posterior, ahorita ya nada más hay que concentrarnos en el protocolo y ya la que sigue sí ya es entrarle a estos temas de si se va a incluir otra neurodivergencia o nos quedamos aquí, pero eso ya entraría en un ejercicio posterior.

Ahora vamos a ver quién sigue en participaciones. ¿Estás ahí Luis Hernández?

Gus: ¿Estás ahí? Perfecto. Nos dice Gustavo que ya las participaciones que él quería compartir son coincidencias con quien ya hizo uso de la voz.

Lau: ¿Estás por ahí? Adelante, por favor.

LA C. LAURA.- Buenas tardes a todas, todos y todes.

Algunas preguntas, algunas precisiones en el documento. La primera, una pregunta es justo si estos son dos documentos distintos, o sea estamos ahorita viendo el protocolo y posteriormente vamos a trabajar en la metodología, porque justo hay ciertos aspectos metodológicos que están faltando en este momento, pero a lo mejor entiendo que es primero aparte el protocolo y posteriormente estaremos en la revisión de la metodología en sí misma.

Voy a enviar el documento con las observaciones que se hicieron desde acá, desde la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para hablar de algunas de ellas, por ejemplo tiene que ver con las características de los procesos de consulta que habla la Suprema Corte, creo que también vale la pena revisar qué dice la Observación General número 7 que emitió el Comité Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, porque también tiene consideraciones importantes para atenderlas en un proceso de consulta y que se lleve apegado con derechos humanos, hablando de accesibilidad, de participación, de ajustes razonables y todo lo que se requiera para que sea un proceso realmente efectivo y eficiente para las

personas, para este grupo de población, entonces se hacen algunas precisiones en se sentido.

Más adelante, justo porque no estoy segura si va a haber otro momento, pero por ejemplo las medidas de accesibilidad, habla de medidas específicamente para la parte de información, documentos y demás, yo creo que también es importante establecer las medidas que se van a llevar a cabo en cuanto a los foros, eventos y demás, ya sean presenciales o ahora por ejemplo este virtual, también tomar en cuenta esas medidas de accesibilidad, justo porque pensaría que hay otro documento metodológico, ya lo comentaban algunas personas, creo que es importante señalar o retomar un cronograma de los eventos y foros que se van a llevar.

Hablando de formularios de Google forms, cuestionarios impresos o lo demás, eso también como parte de la metodología tendrían que estar plasmados estos instrumentos específicos para tomarlos en cuenta como metodología.

En sí mismo el foro tendría que tener ese desarrollo de las características que va a tener, justo los tiempos, los modelos de participación, establecer las pausas o descansos que se van a contemplar, las preguntas, un poco ya también hablaban mis compañeras y compañeros, creo que eso estaría en el documento metodológico.

También hablan de que todas las opiniones y la recepción de propuestas van a ser analizadas por la Comisión, yo creo que ahí también vale la pena señalar los criterios con los que se van a ser las revisiones de las propuestas, para que no sea discrecional la manera en que se revisan y para que sea también muy transparente el proceso.

Justo también alguien lo señalaba, la sesión pasada desde la Comisión pusimos un espacio para llevar a cabo los foros, justo la sugerencia era hacer una visita al espacio por parte de algunas compañeras y compañeros del órgano para ver si es adecuado o los ajustes que se tengan que hacer, una especie de scouting para revisar el espacio y ver si es adecuado o si se tienen que hacer adecuaciones al respecto.

Eso es todo. Yo mando el documento con las observaciones que se hicieron.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Laura, por tus observaciones.

Sí estás en lo correcto, esto se refiere solamente y exclusivamente al tema del protocolo, todavía no entramos de fondo al tema de la metodología, por lo mismo que le comentaba a Lau, el tema de saber qué preguntas vamos a dirigir a la población depende en gran parte también de lo que vamos a plantear en el instrumento jurídico.

Entonces, ahorita no tenemos las preguntas que se harían ya sea en el Google forms o en los formatos escritos, todavía no tenemos material ni condición para poder trabajar sobre esas precisiones, ahorita es como el panorama general de cómo se van a ejecutar las siguiente bases y ya las especificaciones vendrán en la metodología cuando ya establezcamos cuáles preguntas van a ser, porque no pueden ser tampoco las mismas para las poblaciones infantiles, adolescentes, adultas y para adultos mayores, entonces eso lo vamos a tener que trabajar también posteriormente en conjunto con todos ustedes.

Qué otra situación planteabas. También me gustaría, Lau, si ahí nos pudieran apoyar por parte de la Comisión, voy a revisar el documento que nos va a enviar Karina con el lenguaje propuesto, para que pueda ser aún más claro y ver si ustedes también nos pueden apoyar para verificar que sí en efecto el lenguaje pueda ser algo que pueda ser comprensible para toda la población y así ya ir avanzando.

También eso creo que no lo comenté, no sé quién lo dijo primero hace ratito, sobre los espacios donde estamos proponiendo hacer foros, es con un aforo máximo de 50 personas, justo para el tema de que no haya aglomeración, pero siempre que haya algún foro se tienen que hacer recorridos previos, lo que mucha gente conoce como los scoutings, entonces tendríamos que hacer también un recorrido previo en el Digna Ochoa, en el Nelson Mandela o en el Auditorio de la UTOPIA Mixiuhca, dependiendo de los casos, para verificar efectivamente que las condiciones de la ventilación, de la luz, las condiciones sonoras estén adecuadas para las actividades que vayamos a hacer, entonces esos comentarios serían sobre eso.

Déjenme ver si hay alguien más que quiera participar.

Ya no veo manitas alzadas en el chat. ¿Hay alguien más que quisiera hacer el uso de la voz?

Diputado.

Fercho. Adelante, Fercho, porfa.

EL C. FERNANDO.- Ya pude terminar de leer el documento, estoy de acuerdo en lo que dicen la mayoría de mis compañeros, entiendo que tal vez no es tan detallado porque para mí es como una especie de resumen de lo que se quiere hacer con el protocolo, me parece bien.

Lo único que sí creo es que se tendría que especificar algunas cosas, por ejemplo la cuestión que dijo Laura, de la participación directa de personas autistas. Creo que se tiene que manejar, no solamente decir “se va a consultar a personas autistas, cuidadores, especialistas y público en general”, porque si bien es una consulta pública y se consulta a la población, el informe que dio la propia CDH, referente a la sentencia y la resolución de la Suprema Corte de Justicia, fue que se tenía que aplicar incluso en esta situación todo el lineamiento que se ocupa para consultar a poblaciones indígenas, ya que no hay como un protocolo de discapacidad.

En los protocolos para consultar a poblaciones originarias sí es muy específico la cuestión de que se menciona de la participación si no es primordial o incluso exclusiva de esa población en específico.

Tenemos que recordar que la población, la comunidad es la comunidad autista, que únicamente comprende a las personas autistas, obviamente con eso no quiere decir que no vayan a participar personas que no son autistas y que sean cuidadores o especialistas, sino que se tiene que dar prioridad a las personas autistas.

En este caso yo sugeriría que quedase ya establecido en los protocolos y en la metodología posteriormente que haya una especie de cuota de representación. O sea, por ejemplo si se van a recibir, no sé, mil propuestas por correo electrónico, entonces que haya una recepción de 60 por ciento de propuestas autistas; si van a ser 50 personas en cada foro, entonces por ejemplo tiene que ser por lo menos

unas 30 personas autistas en cada foro, para garantizar que haya mayor presencia de personas autistas en el foro.

También creo que es importante mencionar algunas medidas de accesibilidad que no únicamente se queden en la parte del poder llegar a la información, por ejemplo aquí en este documento se propone poner videos accesibles, videos con interpretación en lengua de señas, pero no solamente tiene que ser en la cuestión de bajar la información, sino también en la participación. Por ejemplo, en el foro presencial tiene que estar el intérprete de lengua de señas, en el foro presencial tiene que haber también incluso la facilidad de poder recibir participaciones a través de sistemas aumentativos de comunicación, por ejemplo que llegue una persona y se tarde obviamente más en explicar y exponer sus puntos porque va utilizando las tablas o los pictogramas en voz o al revés.

Entonces creo que sí es importante no solamente dejar la participación no oral fuera de la participación presencial. O sea, que si a una persona que es no hablante quiere ir de forma presencial lo puede hacer y que haya medidas para que esa persona pueda participar y no se vuelva lo mismo como decir: Ah, como tú tienes estas necesidades específicas la única manera de que participes es a través de este método, o sea se tiene que ofrecer la opción. Oye, mira si prefieres ahí está la participación virtual porque tienes estos problemas con la comunicación, pero si no yo tengo que garantizar, en este caso ustedes como Estado mexicano, tienen que garantizar que esa persona también pueda participar de manera presencial aunque no sea una persona oral.

Es importante, creo que cuando se tengan esas propuestas y se ponga aquí que ustedes las van a canalizar, también estemos presentes miembros del órgano técnico.

Permítanme un momento, por favor.

También que puedan estar presentes personas del órgano técnico, para también ver qué propuestas llegaron, porque podría llegar una propuesta por ejemplo de: Yo propongo que haya terapias ABA en todo el sistema público de salud, y van a llegar

seguramente un montón de solicitudes de fundaciones azules diciendo que esa es la mejor opción y que quieren terapias accesibles de ABA.

Por ejemplo, si ustedes no están al tanto de lo que sucede con las terapias ABA, puede ser que digan que no, esa propuesta nos parece bien y la ponemos ahí para que sí quede en la ley. Entonces es importante que esté también la comunidad autista y el órgano técnico ahí presente, para poder dar su opinión también de las propuestas, porque no todas las propuestas tienen que ser inherentemente buenas o inherentemente malas.

Por último, cuando se hagan todas las cuestiones de comunicación, si van a usar símbolos, terminología, no ocupen rompecabezas, no ocupen azul, no ocupen lazo azul, hablar siempre en término de persona autista y no con autismo.

Creo que sí sería importante permitir que si una persona va a hablar desde un área en específico, o sea yo voy a hablar como especialista, yo voy a hablar como doctor yo voy a hablar como psiquiatra, no solamente mande su participación y ya, sin que al tener ya esa persona una figura de autoridad en el sentido de tener una formación y un expertiz, tenga que comprobar que realmente sea persona que tenga esos títulos, porque cualquiera puede decir: Es que sí soy doctor. Porque ya ha pasado, de hecho ya hubo una ocasión en que un arquitecto se hace pasar por especialista de salud mental y participó en un foro del Congreso federal, de la Cámara de Diputados y en Puebla ha participado, entonces no queremos que suceda ese tipo de situaciones.

También que pueda haber un filtro en cuanto a los discursos y narrativas que se manejan, para evitar que personas con discursos altamente capacitistas o que incluso abiertamente han ofendido, que han atacado públicamente a personas autistas o a la comunidad autista, puedan participar.

Si les parece como difícil de imaginar, es como si se hiciese un foro sobre la violencia de género y se le diese un espacio a El Temach, por ejemplo, o a figuras machistas. Entonces creo que también aquí en ese sentido se tiene que tener un protocolo de participación donde discursos que sean capacitistas o de odio hacia las personas autistas no puedan tener como cabida.

Creo que esas serían mis observaciones para tanto la participación en formato digital como en formato presencial.

Ya como último, al final, bueno en el siguiente protocolo creo que sí sería importante que se especifique tal vez por ejemplo si van a haber algunas líneas rectoras de las temáticas: Sabes qué, tú pon todo lo que quieras, todas las necesidades que quieras o van a estar como especializados los foros, porque podemos tocar por ejemplo el tema de la salud o el tema del transporte o el tema del trabajo o el tema de la educación.

Entonces, como nosotros tenemos una forma de comunicar tan compleja, podríamos decirlo así, entonces si ustedes dicen es que aquí pon tus necesidades, por ejemplo educación, salud y trabajo. Alguien puede decir aquí me están diciendo que educación, salud y trabajo y entonces ya no mandé mis propuestas sobre transporte o sobre seguridad social; en cambio, yo creo que se tendría que especificar, detallar así a sobremanera por ejemplo que los temas son enunciativos y no limitativos, o que haya un apartado para diferentes temas, que pueda agregar más temas; si en los foros presenciales va a haber mesas temáticas.

O incluso también deberían de hacerse más foros: Este foro es de salud, este foro es de educación, este foro es de trabajo, este foro es de transporte, este foro es de seguridad social, para que también esté más encaminado las respuestas, las propuestas, porque si no es como cuando llega a alguien y se explaya y salen todos los temas y no hay un orden. Entonces creo que sería importante empezar a trabajar en eso, de qué temas se van a tocar, si solamente van a ser esos temas o si van a ser más temas, si la persona autista va a tener la oportunidad y también el cuidador de abordar más allá de lo que se diga ahí.

Los formularios del Google también tienen que estar muy específicos, porque muchas veces cuando se ponen formularios las personas autistas nos confundimos, por ejemplo como de qué tan a gusto te sientes con esto, esto, esto. Y alguien dice no, es que esta respuesta no siento, siento que puedo responder las dos y la opción es una sola opción, bueno solamente me deja responder una, o la verdad pues me siento de ambas maneras pero no me deja responder. Entonces esas son las

opciones de respuesta como múltiple y las preguntas son un poco ambiguas, a veces generan problemas para que una persona autista pueda responderlas.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Gracias, Fercho. Justamente esas cosas son también temas importantísimos que vamos a tener que ver y obviamente sí se van a estructurar por temáticas porque sí es muy relevante saber cuáles son las opiniones y cuáles son las propuestas que hay respecto a materia de movilidad, educación y salud para abordar el tema de autismo.

También quisiera compartirles algo antes de que finalicemos la sesión. Algo que me ha llamado mucho la atención, no voy a comentar quién porque justamente creo que se acercó de una manera personal a mí para, no sé, para evitar algún tipo de confrontación y yo lo entiendo, pero sí me gustaría también decirles eso ya es la parte del protocolo, pero sí quiero compartirlo con ustedes.

Me comentaban que hay un tema muy marcado y yo lo he notado mucho también de lo que ustedes siempre nos han repetido en varias ocasiones sobre el tema de que no azul, no rompecabezas, no infinitos, y esta persona me decía es que yo sí me siento identificada con esto, yo si me siento adepta, adepto, creo que es algo que para mí se adecua a mi realidad.

Entonces ese tipo de cuestiones también las vamos a tener que discutir en el tema cuando vayamos estructurando el material que va a someterse a consulta, pero sí les quería comentar esto y pedirles también si pudiéramos tener un poco más de apertura con las opiniones que pudieran llegar a plantear las personas que están en el órgano técnico, para que todos nos sintamos cómodos, escuchados, quizá hay veces que no vamos a compartir las mismas ideas, pero en definitiva que todos tengamos un espacio de expresión abierta aquí, que todos encontremos un punto donde podamos manifestar las ideas que sean convenientes, que son las ideas que cada uno ha trabajado durante todo este proceso de vida, algunos como personas autistas y otros más como personas cuidadoras.

Nada más quería comentarles eso, sí me gustaría que sea un espacio abierto a la pluralidad de opciones, y justamente es bueno porque ya vamos a llegar a la fase

donde vamos a tener que consultarle a la población y ahí vamos a seguir platicando sobre estos temas.

Adelante, Kari.

LA C. KARINA.- Con respecto a este punto, por eso lo mencionaba en mi participación anterior, lo voy a hacer un poquito más pequeña con una pregunta: ¿Realmente sabemos de dónde viene el discurso azul? ¿Realmente sabemos de dónde viene el rompecabezas y el lazo?

Esto es bien importante que lo podamos difundir como algo pedagógico, si gustan verlo de esa manera, por qué, porque si no vamos a caer como el tan doloroso racismo o como lo que mencionaba Fercho hace un momento, no le puedo "dar voz a una persona por ejemplo misógina y machista" para hablar de temas sobre feminismo; no le puedo dar voz a alguien supremacista que diga todavía asperger, porque sabemos en la comunidad lo doloroso que fue el asesinato de tantos niños.

Entonces de ahí viene nuestra incomodidad, por decirlo de alguna manera, de que se utilice este lenguaje, de que se utilicen estos símbolos, pero sí hay algo muy importante que se viene manejando, hay personas que se identifican con esto pero porque obviamente no saben lo que hay detrás de toda esta historia, y esa es una responsabilidad que tenemos como no solamente órgano consultivo, sino también como parte del gobierno, del Estado, conocer esta historia.

Entonces tenemos la responsabilidad de transmitirles el por qué, y entonces sí una vez que conozcan por ejemplo que el lazo está utilizado por el medio de salud para representar enfermedades y que si tú pones un lazo para representar el autismo en automático estás diciendo que el autismo es una enfermedad, y de ahí se van a derivar muchísimos otros datos que no corresponden.

Entonces, yo entiendo de verdad a la persona, no sé si esté presente, pero si está presente se lo digo directamente, yo entiendo esta incomodidad y tal vez la rigidez cognitiva, porque la tenemos la mayoría de no aceptar esta historia porque no conozco y entonces me enfoco por gustos personales, pero no le podemos imponer a toda una comunidad vulnerada y vulnerable que siga permitiendo este uso porque ha dañado muchísimo, pero sí hay una responsabilidad de explicarles a las

personas y es parte de la difusión que se tiene que hacer por qué no y por qué sí, para que pueda haber un entendimiento.

Casi todos mis compañeros y yo nos hemos topado por ejemplo en redes sociales, a la hora de que utilizan esta simbología, cuando queremos explicarles de dónde viene, una frase no solamente como la de yo sí me identifico con esto porque se me hace bien bonito, porque a mí me gustan los rompecabezas y por eso me representa y a mí me encanta el color azul, a mí también me gusta mucho el color azul, pero no porque a mí me guste y yo me identifique con una información incorrecta quiere decir que voy a contribuir para perpetuar el abuso a nuestra comunidad y que es lo que hoy nos tiene aquí tratando de luchar para hacer una legislación donde realmente se nos escuche.

Entonces, yo sí les pediría que buscáramos esta manera de informarnos o que nosotros les informemos toda esta historia y ya después permitir que la persona tome su decisión o que me puedan gustar muchas cosas, pero también tengo que pensar en comunidad, porque eso es lo que nos ha generado tanto daño a los autistas.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias. Lo tomamos en consideración y justo como mencionabas si hay información, si hay medios en los que podamos documentarnos, y hablo en plural para que todos los que estamos en la sesión podamos entender un poco más lo que ustedes nos comentan sobre esta historia sobre cómo se ha utilizado la simbología de colores, el rompecabezas, el infinito o algunos otros elementos, podamos tenerlo más claro.

A lo que yo voy es que, justo como lo mencionabas, si hay alguien que tiene una opinión diferente, justo no recriminarlo o hacerlo sentir o sentirla culpable de que está cometiendo algún error, sino justo hacer este tipo de comentarios, como mencionas, de: “oye, pues okey, yo pienso esto y te comparto esta información porque esta simbología o el uso de estos elementos deriva de esta historia, entonces quisiera compartirlo”.

Es simplemente eso a lo que me refiero, que lo abordemos con gentileza y con mucho respeto si hay alguien, una o un compañero que tenga alguna opinión diferente. Justo por eso, porque les comentaba, se acercaron a mi chat y me dicen: “es que yo tengo estas ideas que quisiera compartir, pero no quiero sentirme atacado, no quiero sentirme recriminado”.

Entonces, sería eso, si hay alguien que pudiera tener una diversidad de opiniones, que lo pudiéramos escuchar, escucharlo o escucharla y que podamos trabajar como un equipo, que finalmente para eso estamos aquí, para poder enriquecer y poder ir haciendo algo más, algo en pro, algo que sume y sería sobre eso el comentario que les compartí.

Ahorita no me gustaría como entrar ya a la discusión de los colores o de los elementos, era nada más pedirles eso, que pudiéramos ser más abiertos y en todos los ambientes, no sólo en este del órgano técnico, yo creo que nos ha tocado escuchar opiniones que no son compatibles con la de nosotros y cuando hay algo que está mal o que a nuestra consideración está mal, simplemente compartimos y explicamos el por qué es nuestro punto de vista y nada más era eso, pedirles que podamos sentirnos en la confianza de participar, que nadie se quede callado por un temor a que vayan a juzgarnos y que si hay alguna opinión que no sea compatible con nuestras ideas, simplemente exponerlo de una manera muy, muy amable.

Sería eso y me estaba pidiendo el uso de la voz a Adriana, ¿estás ahí Adri?

L**A C. ADRIANA.-** Sí, aquí estoy.

Era un poco lo que comentaba Kari, creo que es importante, pasan dos cosas, uno por ser personas autistas, sí tenemos como esta inflexibilidad cognitiva y a veces nos es complicado, no importa qué postura tengas, pero a veces nos es como complicado movernos o ver o flexibilizar un poco nuestra idea, porque es parte de nuestro neurotipo, digo, eso te lo digo a ti, así somos pues, es un poco parte de.

Si bien sí hay que tener apertura, también creo que es importante tener bien claro desde qué postura estamos haciendo esto, porque si bien podemos hablar de que sí, todo es en pro, yo creo que la mayoría de las luchas que se han hecho por el

autismo han sido en pro del autismo, yo no he escuchado a nadie que diga: “quiero hacer algo en contra de los autistas”.

Sin embargo, no todas esas luchas realmente han aportado, hay muchas luchas que se han hecho desde el movimiento azul, que si bien en el fondo sí quieren apoyar, nos han jugado muy en contra.

Entonces, creo que sí es bien importante voltear a ver la historia del autismo, voltear a ver qué se ha hecho y cómo se ha hecho, porque no todo lo que se hace bien intencionado tiene una perspectiva que realmente está alineada a los derechos humanos, suena muy extraño lo que estoy diciendo, pero esa es la verdad de lo que ha pasado en el autismo.

Entonces, no es que no podamos escuchar posturas diferentes o ideas diferentes, es que muchos de esos intentos a favor del autismo nos han metido la pata muy duro y personas que estamos como más metidas como en el activismo o que conocemos un poquito más de esta historia, además de que hay ideas con las que definitivamente no comulgamos, también por ser autistas y por nuestro neurotipo, a veces escuchar este tipo de comentarios nos detona, nos provoca mucha ansiedad, bueno a mí me da mucha ansiedad, me da como hasta temblorina.

Entonces, no es que seamos tan cuadrados, voy a decirlo así, es que es un poco de nuestro neurotipo, pero creo que sí es importante dejar claro en dónde estamos parados, qué postura tenemos y sobre todo voltear a ver la historia de lo que se ha hecho en el autismo, en lo que ha hecho la comunidad autista, pero también lo que ha hecho la comunidad de padres, lo que han hecho otras asociaciones, lo que ha hecho el movimiento azul para poder como alinearnos un poquito más y entender el por qué puede parecer que a veces estamos como negados a ciertas cosas, sí tiene un motivo, creo que creo que es importante no olvidar la historia.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Adriana, por compartirnos tu punto de vista.

Sí, justamente hace tiempo yo le había pedido a Laura Gómez que si me podría compartir libros, artículos, documentos para justo entender de una manera más específica el tema del autismo y poder estar documentados, y sí, es nada más una

retroalimentación de lo que escribió esta, ¿dónde está este comentario que me gustó mucho? Que pusieron ahorita en el chat, pero mencionaban algo, es sobre el tema de la escucha, sobre el tema del respeto y reciprocidad.

Porque sí me brincó un poquito eso, que me dijeran: “es que sí me siento como un poco en pánico de platicar”, ándale: escucha, explicación y conferencia mutua. Muchas gracias, ese era el comentario que estaba buscando.

Sí, obviamente no se va a defender ninguna postura que sea en contra de los derechos humanos o en contra de las personas autistas, simplemente lo que les quiero comentar es que ojalá este espacio pueda ser de escucha y de respeto mutuo, y justamente si hay alguna opinión que pueda salir de los parámetros de la lucha y de lo que se está persiguiendo, justo, decir: “hey, compañera, hey, compañero, me gustaría explicarte que va por aquí”, justo como lo están haciendo ahorita.

Ese era el último comentario, ya para ir cerrando la reunión, respecto al protocolo, quedo a la espera entonces de las observaciones que van a hacer llegar los compañeros de Derechos Humanos, Ly, Clau entonces ya quedamos al tanto, también Kari, si vas a, ah miren hay una manita alzada.

Lucero, adelante, nada más comentarles que la sesión se va a cerrar 3:45, para que ya quienes han tenido oportunidad de platicar, de dar su punto de vista, démosle oportunidad a quienes ahorita van a alzar la mano porque ya el tiempo se nos viene un poquito encima.

Adelante, Lucero.

LA C. LUCERO.- Hola, buenas tardes, perdón, no, perdón, es que más bien yo estoy, de hecho estoy llegando, tuve un problema en la asociación, pero mi hijo estaba aquí, mi hijo, no Emilio, el otro hijo, y él me estaba diciendo que había algunos problemas, no, o sea que estaban discutiendo y así, y no sé por qué levanté la mano, más bien creo que me recargué una disculpa, de hecho me está poniendo al tanto de lo que estaban hablando, y estoy leyendo el chat.

Entonces, sí veo que hay como cosas que se hablaron, yo espero que haya grabación para ver lo que me perdí, una disculpa.

LA C. MODERADORA.- Sí, Lucero, va a haber grabación, todas las sesiones se han estado grabando, y también hay versión estenográfica, que es ya el escrito propio de la reunión que se está teniendo.

Entonces, se los hacemos llegar a través del grupo, y ya nada más retroalimentarte un poquito del último que se vio, abordamos los temas del protocolo, ya los compañeros y compañeras dieron sus observaciones, ya estamos tomándolas en consideración para robustecer el documento con las apreciaciones que hoy hicieron.

También les comentaba que la última sesión recibí un mensaje de un compañero en el cual me decía que él quería manifestar algunas opiniones, pero que tenía ahí un temor sobre cómo pudieran tomar sus comentarios, porque él sentía que el comentario iba un poco fuera de la línea que tienen la mayoría de los integrantes del órgano técnico y que estaba ahí como un poquito cauto de participar.

Entonces, lo que yo les pedía en esta última parte a los integrantes es que por favor tratemos de crear un ambiente propicio para escuchar todas las opiniones, y que en caso de que no se compartan estas ideas, con mucho respeto explicarnos el porqué del desacuerdo, pero que no se genere una atmósfera donde algunos integrantes ya no quieran platicar, ya no quieran participar por miedo a ser juzgados.

Entonces, eso fue lo último que se abordó.

También está levantando la mano el diputado, entonces, ¿diputado está por ahí para que pueda hacer uso de la voz?

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Sí. Buenas tardes a todos, a todas y todes.

Comentarles que vamos a integrar todas sus observaciones, empiezo por esta última. Creo que la comparación que dio el compañero es muy pertinente, ya no le podemos dar voz en caso de violencia de género a un violentador, porque sería absurdo.

Le doy otro ejemplo, en el caso de la diversidad sexual, me tocó en la legislatura federal pasada aprobar la prohibición de las terapias de conversión de género, en donde a la diversidad sexual, la homosexualidad, el lesbianismo y otros, bisexualidad, se le denominaba enfermedad, y entonces se buscaba alguna cura para estas orientaciones sexuales que iban desde terapias de violar a las jovencitas lesbianas para quitarle los lesbianas o darle torturas genitales a los hombres homosexuales para quitarle lo homosexual.

Eso simplemente es una aberración, es algo contrario totalmente a la evidencia científica y no se puede ni siquiera escuchar esos argumentos y se aprobó la prohibición de terapias de conversión de género.

Es el mismo caso que estamos planteando, donde la población autista, los especialistas, la gente que sabe y que ha evidenciado científicamente que no es una enfermedad el autismo, pues tenemos que hacerle caso y a quien diga lo contrario sin ninguna evidencia científica, simplemente hay que descartarlo.

También va de acuerdo a los discursos, o sea, una cosa es un discurso que defiende el asistencialismo, el proteccionismo de algún sector de la población y otra cosa es el discurso de odio o un discurso que vaya en detrimento de los derechos de la población de personas autistas.

Entonces, esto lo tenemos claro, pero obviamente le pedimos que nos enriquezcan con información, con bibliografía que nos ayude a tener muy claro esto y obviamente que no vamos a dudar en ponernos en esa posición, en que los derechos son derechos, la evidencia científica es evidencia científica y nada que esté en contra de los derechos de la población autista, de la evidencia científica de lo que es el autismo, vamos a escucharlo.

Lo que nos comentaban de visitar los espacios donde van a haber los foros, obviamente lo hacemos, ustedes nos deben de decir qué espacio no tiene las condiciones mínimas o lo descartamos o lo adecuamos.

En fin, todo esto yo creo que es atendible y que queremos mucho que nos apoyen ustedes como órgano consultivo y estamos abiertos a que así sea y muchas otras observaciones que escuché yo creo que son pertinentes.

Recuerdo, por ejemplo, cómo priorizar las participaciones de las personas que son autistas con las que no son autistas, en fin, creo que tal vez no descartar unas o darle un porcentaje de participación a una y a otra, sino más bien el darle prioridad, darle una prioridad a cada uno de los sectores, obviamente las personas autistas tienen la voz cantante, la voz prioritaria en estos foros, en esta consulta, quienes nada más estén interesados sin estar involucrados en el tema pueden tener menor preponderancia.

Entonces, más que darles porcentaje yo propondría dar preponderancia a los sectores que participen en los foros, sería más o menos lo que yo propondría y obviamente a la temática, los foros, todo esto, que siga abierto para que ustedes nos vayan opinando, nos vayan diciendo por dónde debe de ir la consulta.

Estamos abiertos y estamos iniciando, no hay nada ni siquiera ya determinado, mucho menos concluido.

Esa sería mi participación. Les agradezco mucho y estamos muy atentos.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, compañeros y compañeras por haberse conectado el día de hoy.

Vamos a trabajar entonces sobre los comentarios que nos hicieron el día de hoy y yo espero que podamos tener ya el material el día lunes, compartirlo para que ya puedan echarle un vistazo a esa versión ya adecuada y podamos ya ir avanzando, ¿les parece?

LA C. **-** Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- De acuerdo. Muchas gracias por haberse conectado, nos estamos viendo, cuídense mucho, bonita tarde.